

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

Dependencia o Entidad: **SECRETARIA DE ECONOMIA**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	ELIMINAR E INSCRIBIR TRAMITE
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	CUMPLIDO

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETs.

SE LLEVO A CABO LA REVISIÓN DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN VIGENTES EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRAMITES Y SERVICIOS

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
LOS MENCIONADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA	LAS MEJORAS SE REALIZARAN EN EL MES DE JULIO DE 2014	

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
LOS MENCIONADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA	LAS ACCIONES SE REALIZARAN A PARTIR DEL MES DE JUNIO DE 2014	
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA.	REFORMAR	PUBLICACIÓN PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" DE FECHA 12 DE MARZO 2014 N° 5168

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ninguno	Ninguno



**M. EN A. MARÍA CRISTINA
HERNÁNDEZ DÍAZ**
Subsecretaria de Planeación Pymes y
Responsable Oficial de la Unidad de
Mejora Regulatoria de la Secretaría de
Economía



**LIC. RAMÓN VELÁZQUEZ
SANTILLÁN**
Director General Jurídico y
Responsable Técnico de la
Unidad de Mejora Regulatoria de
la Secretaría de Economía.